



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

71/2017

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal a la obra literaria denominada 100 Poetas por la Paz 2017, el cual consiste en un proyecto solidario y de acción universal por la paz.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 342 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/09/2017.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia